

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ¿Cómo se hacen los "fondos"?

He aquí un tema que llamará la atención de nuestros lectores, porque seguramente no hay un republicano español que no esté necesitado de aprender la manera de hacerse con «fondos.»

Hasta tal punto son todas las conocidas patrimonio de los monárquicos.

Pero no se trata de esos fondos. No vamos á ocuparnos de hacer cuartos ó dinero. Den la clave para hacer esa clase de fondos, los que anuncian todos los días con letras muy gordas *Negocio redondo*, con lo cual los incautos caen en la red, sin fijarse en que por lo de *redondos* es imposible sacarlos la punta ó para los que anuncian *fondos* y entre paréntesis *de reserva* con lo que también indican, para los que no son nécios, que es difícil encontrarlos.

Nosotros vamos á tratar de otros fondos, de modo que si alguno venía siguiéndonos la pista creyendo que le íbamos á proporcionar la receta para hacerse rico, tras de lo cual corre hoy la humanidad con poco loable empeño, que detenga su carrera ó cambie de dirección; no diga después que le engañamos.

Vamos á tratar y ya es hora de decirlo, de lo que en lenguaje periodístico se llaman «fondos» y que son los artículos doctrinales con que suelen encabezarse los periódicos.

Desde que aprendí á leer y alcancé á reflexionar sobre lo que leía, vengo rindiendo culto fervoroso á los escritores, generalmente anónimos, que hacen los «fondos» y esta es la hora, y ya soy viejo, en que sigo admirando su talento, no solo porque el mio nunca dió para tanto, sino porque reconozco que se necesita un talento excepcional para la confección de «fondos».

Pero esta admiración, este culto, conviene advertir que no reza con los escritores de fondos de los diarios independientes, que faltos de objetivo doctrinal á quien dirigir aquellos, suelen dedicarlos, convirtiéndolos en crónicas, á enterar á todos los lectores de cosas que están hartos de saber y que como es lógico les aburre ver repetidas.

Con estos fondos sucede lo que decía en LA REGIÓN EXTREMEÑA nuestro querido é ilustradísimo amigo D. José Chacón en su carta de estilo cervantino puro, esto es: «que por no serlo de ningún eran solo del común» ó lo que es igual, que no logran dar gusto á nadie y solo sirven para deprimir al que lo hace porque no hay nada más deprimente, si quiera sea provechoso, que contemplar las facultades intelectuales de un hombre sosteniendo un criterio acomodaticio á todas las opiniones y doctrinas.

Estos fondos de los periódicos independientes son, si vale el símil, como los garrotes de los pastores, que ahuyentan toda la manada y no castigan á ningún borrego. Nosotros creemos, sin ser merinos, que el cayado del pastor periodístico debe arrojarle hácia el borrego que se desmanda y que ocultándose, por ejemplo, en las matas del oloroso romero, trata de pasar á villa-verde sin permiso del zagal, y los que no hagan esto creemos que hacen el tonto y que les sucederá lo

que á la cigarra de la fábula, que se pasó el verano entero cantando y la sorprendió el invierno sin hacer elecciones, digo, provisiones, allá para otros tiempos.

Los otros *fondos*, los de los periódicos políticos, científicos, literarios, etc. etc. etc., que se dirigen á un fin determinado, y concreto, y útil, y provechoso, si quiera sea en poco y para pocos, son los que yo admiro y los que... sigo sin saber cómo se hacen.



Los reyes.

Antes tenían quien les esperase á la entrada de las poblaciones, como cumplía á su rango: lo primero que descubrieran los egregios viajeros al divisar su querida capital del oso, era la cara de luna llena del asombrado asturianillo, empingorotado sobre la escalera de mano, con la cara bañada por el resplandor de las antorchas y los ojos, algo inciertos por el pícaro vino, escudriñando por donde llegaban sus orientales magestades... Las autoridades prohibieron tales muestras de cortesía, y hoy nadie hace á los monarcas los debidos honores... pero la tradición no se ha perdido: la fecha de hoy despierta aún codicias y deseos detrás del mostrador y el dependiente recién venido de la tierra, que empieza á despachar sus primeros cominos, cargaría con la espuerta, de buen grado, al oír á sus compañeros que los reyes lamentan que no les saiga á recibir ningún ciudadano... ¡Toma! cuando se permitía acudir en corporación con hachas de viento ¡quién sabe los muchachos que se hicieron ricos, premiando los monarcas con un tesoro la abnegación de ser esperados al aire libre en una noche tan cruda como las propias del mes corriente.

Si aprietan los camaradas, y en esos intervalos de tregua en que nadie entra á comprar, los ojos del inocente chico se humedecen con lágrimas de desesperación y éntranle ganas de tomar de un salto la puerta y apretar el pescuezo á las parejas de guardias de seguridad que recorren la calle...

¡Cómo! Poder alcanzar la riqueza con solo molestarse en sufrir un poco de frío: él que está acostumbrado á la intemperie y á la noche, conquistar en un par de horas esos suspirados cuartillos para volverse con su huerto y con su vaca, ahorrarse los años que tendrá que permanecer en la Corte, despachando panillas, y encontrarse con que sus predecesores lograron tan envidiable suerte y con que si hubiera venido antes á la villa del oso, se hallaría de regreso con sus monedas de cinco duros en el bolsillo!

¡Hay para desesperarse!

Por el pronto guarda silencio y escucha á sus camaradas, sin comprender la burla. Pero las amargas lágrimas arrancadas á su codicia, no se le quedan dentro; y el día siguiente—cuando escribe á su madre—la dice con sus letras enormes y desiguales: «Madrid está perdido. Si V. me hubiera mandado más pronto á la Corte, ya habría vuelto á casa, porque solo con cargar con la escalera dos horas, han hecho otros su suerte.... Pero yo he llegado tarde. Ahora no dejan de *dir* á esperar los reyes y ¡es claro! no le van á traer á uno el dinero á la tienda!...

ALFONSO PEREZ NIEVA.

5 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

## ESPAÑA Y EL INFIERNO.

CARTAS DE ULTRA-TUMBA AL SR. DIRECTOR DE «LA REGIÓN EXTREMEÑA.»

V.

(CONTINUACIÓN DE LA ANTERIOR.)

Azrael adquiría proporciones gigantescas ante mi vista.

La luz de las hogueras daba de lleno sobre su rostro negruzco que iba animándose por instantes; sus ojos que giraban con una precipitación febril entre los párpados despedían fugaces destellos fatídicos, chispas de fuego que parecían temblar un momento en el aire y caer y apagarse instantáneamente entre sus gruesos labios árabes, contraídos por una sonrisa que lastimaba.

—Guarda, guarda el asombro para después—continuó diciéndome—y déjame proseguir; es un tema que me gusta; lo que me has oído, lo referente al culto externo de la religión oficial española, no es más que uno de los cuatro defectos que yo le encuentro.

—¿Cuatro?

—Son más, pero los más censurables, los más odiosos, los que deben anatematizar la conciencia, alcanzan ese número.

—Y son...

—¿No lo sabes?... ¿No creés tu que la confesión auricular, el celibato del sacerdote católico y el convento, unidos á lo expuesto forman las cuatro notas discordantes de esa bastardeada institución religiosa?

—No comprendo... razones...

—Las que dicta el sentido común y una apreciación imparcial... empecemos por partes... ¿no juzgas abundantemente irrisoria la creencia de que un hombre, como todos, víctima, como hombre de pasiones al fin y por tanto incompatibles con la de alma y rectitud de conciencia que exigiría la representación de Dios en la tierra ¿no crees burlescamente ilusorio, repito, que un hombre, que necesariamente tiene que ser pecador (fíjate en la mayor parte de los que el catolicismo reputa como pecados) no solo por las imperfecciones del organismo humano, si que también porque tiene que vivir en el medio ambiente social ¿no juzgas imposiblemente absurda, vuelvo á repetirte la creencia de que nuestras faltas, pueda perdonarlas, quien necesita el perdón de sus pecados? ¿creés que Dios pueda bajar hasta el que necesita purificar su alma, puesto que la infalibilidad humana, no es admisible? ¡nunca!... comprendería que un ángel, un ser inocente y puro fuera el elegido por Dios para llevar el perdón á una conciencia criminal ó simplemente pecadora, pero los ángeles, están en el Cielo; en la tierra no hay más que hombres y el más bueno tiene algo de malo. algo que necesita de la benevolencia de sus semejantes y de la benignidad del Ser Supremo; la perfección, no existe; si el hombre es imperfecto, sus obras adolecerán de imperfecciones; el hombre puede perdonar á sus enemigos, pero el hombre no puede prodigar la demencia divina, porque él no la tiene, la espera; la confesión auricular, es un sarcasmo... ellos lo saben; los representantes del catolicismo tienen conciencia de lo que hacen; pero así como el dinero es la poderosa palanca que sostiene á la Sociedad moderna, el confesonario, es la palanca que sostiene á esa religión; el principio fundamental de ella, ha sido bastardeado en absoluto y hoy es el principio fundamental de la institución de Ignacio de Loyola: «*Dominad la conciencia y dominareis al hombre; dominad al hombre y dominareis a la humanidad;*» en el confesonario está el temor ridículo, el miedo irrisorio; allí, se oscurece el talento, se embota la inteligencia, porque se combaten los hechos y las preocupaciones, no con la razón que convence dulce-

mente, sino con el mandato despota, que se obedece por el horror al castigo; allí, no se aprende, se olvida, de allí, no sale el amor puro, ni el cariño elevado, ni la admiración sublime para el autor de la Creación, sino la adoración impuesta, el sentimiento irreflexivo, la pasión fanáticamente insensata, tan criminal como el ateísmo. Sin el confesonario, la religión católica no existiría; en él, tiene su fuerza vital, como tiene un tirano la conciencia...

—Sin embargo, no lo creo innecesario; el hombre—repuse—tiene el alma y el alma no vive sin la expansión, el alma no vivo sin el consuelo y allí...

—Es, precisamente, lo que menos creo que se la den... ¡cuántas veces, cuántas, ha servido el confesonario para ingerirse en el hogar doméstico y trocar la paz de la familia por la discordia de los enemigos! ¡cuántas veces la confesión se ha utilizado como un medio de explotar sentimientos! ¡y cuántas veces fortunas inmensas que hubieran hecho felices á millones de seres han sido, digámoslo así, el epigolo de una penitencia, con perjuicio de hijos inocentes ó mártires esposas ¡á los que él ha condenado á vivir en la miseria! cuántas veces, repito, se habrá convertido el confesonario en repugnante piscina, donde pasiones reprimidas se habrán desbordado, agitando deseos, despertando anhelos impuros, siendo en fin, testigo de una explosión, ó mejor dicho, de una lucha ciclópica entre la materia que siente y el alma que piensa, luchas en las que generalmente, triunfa el vicio y muere la poesía!... y luego ¿si en la mayor parte de los casos, la confesión, más que desahogo del alma es una manifestación de faltas que si se perduran vuelven á cometerse otra vez, por el que las revela y por el que las escucha, ¿creés que Dios tome parte en esa burla, en esa especie de sainete bufo, donde se le considera como un chiquitín, á quien basta una caricia mercenaria para acallar su llanto inconsciente? ¡mentira!... Dios es más elevado que esa farsa ridículamente convencional, Dios, es más grande, más sublime, más puro, para no autorizar esa burla; Dios no puede conformarse, no descenderá hasta escuchar protestas de arrepentimiento que no se cumplen nunca, porque la mayor parte de los que confiesan las faltas cometidas, vuelven á cometerlas con la agravante de doble ó triple reincidencia... odio la confesión... si el hombre necesita un castigo para un crimen, el crimen no queda castigado con un *Credo* ó una *Salve* que se rece, ni queda absuelto con una bendición... hay algo que protesta contra este consuelo ficticio... entre los murmullos de las plegarias, se oirán siempre las acusaciones de la conciencia, de ese algo inexplicable que vive en nosotros mismos, á quien no pueden engañar unos labios que oren, porque la Conciencia no es el mundo, la Conciencia es el átomo divino que Dios, mezclase con la materia... ¿quereis engañar á Dios?... ¡insensatos! el remordimiento será vuestro verdugo ¡el confesonario, no podrá salvaros! el hombre, no podrá purificar vuestra alma... las oraciones que Dios escucha, no son aquellas que se formulan con la sonrisa en los labios, sino las que naciendo de lo más recóndito del sentimiento tropiezan al llegar á nuestra boca con las lágrimas que el dolor arranca á las pupilas, con el llanto del arrepentimiento sincero, que forma una escala invisible, por la que aquellas suben al trono del Altísimo...

Un reporter «fin de siglo»

Por la traducción,  
ROGELIO TRIVIÑO.

LA POLÍTICA EN MADRID.

¿Qué le ha pasado á *El Liberal* del 5 corriente, que no han venido á Badajoz los números de ese día, destinados á la venta?

Aparte el interés que tienen siempre sus apreciaciones y sus noticias, la falta de un número supone una contrariedad para los que le compran, porque se ven privados de leer el folletín correspondiente de la conmovedora novela *El Conde de Montecristo*, de Alejandro Dumas, padre, que es nueva para la generación actual y que la ya caduca, saborea con avidez, porque trae á su mente muchos recuerdos de la hermosa juventud; recuerdos que son la vida artificial de los viejos.

Tampoco han recibido los vendedores de Badajoz el número ilustrado, que publicó *El Liberal* el día de Año Nuevo, y según parece, no vendrán, porque se han agotado en Madrid los números de dicho día, á causa de la mucha demanda; tanto, que se ha vendido cada número á peseta.

Los compradores constantes de *El Liberal* se quejan, y con fundamento, de que la empresa del popular diario no les tenga más consideración.

¡Siempre Madrid, en lo chico y en lo grande, ha de ser una fuente de perjuicios para las provincias!

Así, no es de extrañar que las provincias estén hartas de soportar á Madrid.

Como que la capital de la monarquía es un *Cánovas perpétuo*, que no hay medio de quitarse de encima.

Y en puridad, ¿qué sería Madrid sin la savia y la sangre de las provincias?

Lo que dejamos escrito á propósito de un asunto fútil, ha sido la gota de agua, que hace se desborde el vaso.

Y pues hemos dado una *dentellada* á la villa y corte, prosigamos, limpios de bilis, nuestra labor cotidiana.

Que hoy no será muy larga, porque no hay novedades políticas.

Ya está disuelto el Congreso, y la *Gaceta* publica el real decreto, por el cual se da el *canuto* á los diputados que fueron elegidos so el poder de Ponce-Cánovas.

No se ha firmado el decreto disolviendo la parte electiva del Senado, porque esta disposición ha de dictarse al mismo tiempo que la del señalamiento de la convocatoria de las nuevas Cortes y por consiguiente se entraría en el período electoral, cosa que no conviene todavía al gobierno, que no ha terminado sus tareas reformadoras de los servicios públicos para lograr economías, al paso que urgía publicar la disolución del Congreso para evitar las elecciones del domingo próximo.

El gobierno, pues, de este modo puede continuar su obra, que de otra suerte se vería bruscamente interrumpida apenas iniciada, por mandato expreso de la ley.

¿Cuántos conservadores, de los que recibieron el acta de manos de D. Antonio, volverán?

Media docena, si acaso.

Importante para los maestros de escuela.

En la *Gaceta* del 5 aparece una circular de la Dirección general de Instrucción pública, ordenando que se proceda al pago de los haberes de los maestros, sin aguardar, como se había hecho hasta aquí, á que espire el plazo de un mes que se concede á los Ayuntamientos para hacer entrega de los fondos destinados á primera enseñanza. De suerte que conforme vayan haciéndose los ingresos, se harán en lo sucesivo los pagos.

¿Será una circular más? Porque hemos perdido la cuenta de las que van publicadas y de las sumas que se adeudan á los maestros.

Y es que los alcaldes, por punto general, en cuanto al pago de las atenciones de primera enseñanza y á las órdenes disponiéndole, tienen, como fórmula para hacerse los remolones, la de los capitanes generales de Ultramar, en tiempos no muy remotos, y la fórmula era:

»Se obedece, pero no se cumple».

Más sobre consumos.  
Dice *El Liberal*:

«El Sr. Gamazo leyó en el último Consejo de ministros, un proyecto de decreto encaminado á reformar la percepción del impuesto de consu-

mos sobre los vinos, quedando siempre á salvo lo que por tal concepto corresponde al Tesoro público.

El decreto—que fué aprobado—dispone la constitución de una Junta compuesta de senadores y diputados que representen regiones vinícolas y de un individuo por cada una de las Cámaras de Comercio, en representación de éstas y que ellas mismas designarán. De esta Junta formarán parte también un alto funcionario de Hacienda y otro de Fomento; el nombramiento del presidente se lo reservará el Gobierno, así como el de secretario, que tendrá carácter puramente administrativo.

La Junta habrá de reunirse en el próximo mes de Febrero y á ella someterá el señor ministro de Hacienda, para que lo examine, discuta y en su consecuencia proponga, su pensamiento para acometer la mencionada reforma.»

Véase cómo hace la oposición *La Epoca*, periódico canovista.

Dijo que la recaudación de Aduanas durante el mes de Diciembre acusaba una baja sensible comparada con la de igual mes del año anterior.

Y efectivamente, se han recaudado cinco millones de pesetas más.

A eso dirá *La Epoca*, que ciertas noticias deben darlas los *ciegos de París*, vulgo, los periódicos ministeriales.

La salud pública, no es cosa, que digamos.

Y si nó, léase lo que sigue, que es de *El Correo*, periódico de la situación:

«Como el estado sanitario de Madrid principia á preocupar un tanto por los numerosos casos de dengue que se padecen, y hay temor racional, además, que el cólera pudiera presentarse en Europa en la primavera próxima, el ministro de la Gobernación ha principiado á ocuparse de los recursos de que pueda disponerse para hacer frente á aquel daño y á esta contingencia, principiendo por poner coto en ciertos gastos que no resulten del todo justificados, cuyo destino sean atenciones sanitarias.»

Lo sensible será que la *Gaceta* empiece á publicar partes de sanidad, porque hay un antiguo proverbio, que dice

«Parte de sanidad, epidemia segura.»

Por consiguiente, volviendo la oración por pasiva, si existe el temor de que habla *El Correo*, de que nos visite el cólera en la primavera, ya verán ustedes cómo el *huésped del Ganges* no nos hace esa visita.

Y así sea.

CARTA DE LISBOA.

6 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Lisboa, que ha estado en estos días dedicada á los placeres de familia, toma mañana su aspecto habitual y pone fin al clásico pavo y á otros comestibles de fiesta, con el competente riego de vinos finos.

Con el día de hoy terminan las Pascuas del año, se restablece el sosiego doméstico, perturbado con la revolución que producen las dulcerías, para las cuales el año empieza y acaba siempre próspero, y concluyen las vacaciones, siempre deseadas por los estudiantes menos aplicados.

Un banquete.

Anteayer fué ofrecido en el Hotel Braganza un banquete al ilustre profesor de la Universidad de Madrid y director de *La Ilustración*, Sr. Sanchez Moguel, que vino á Lisboa con el fin de visitar nuestros más importantes establecimientos científicos y los monumentos de nuestro país.

Esta fiesta simpática, que fué promovida por el ex ministro de Portugal en Madrid, conde de Casal Ribeiro, y los señores Pinheiro Chagas y Oliveira Martins, empezó á las siete, terminando después de las once de la noche.

Hubo varios brindis entusiastas, entre ellos uno especial al Sr. Moguel, como uno de los principales promovedores de las fiestas literarias y científicas en la conmemoración del centenario del descubrimiento de América y por sus desvelos grandísimos para que nada faltara en la representación de Portugal, que consideraba indispensable, honrosa y necesaria á la más íntima alianza de los intereses generales de la Península.

Además de las personas citadas, asistieron, entre otras, el Sr. Bernardino Machado, que representó á Portugal en el Congreso pedagógico celebrado con oca-

sión del centenario de América en Madrid; el baron de Horteiga y otras individualidades políticas y financieras de nuestro país.

El frío.

No nos deja, y basta acordarnos de la intensidad que toma en Madrid y otros puntos, para que estemos tiritando.

La lluvia también estuvo implacable para con nosotros; pero ahora deja de honrarnos. Llevamos algunos días mustios, en que el sol casi no nos visita.

PERICO.

Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

El extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 25, 26, 27, 28 30 y 31 de Octubre.

Edicto del Alcalde de Higuera la Real, anunciando que se halla expuesto al público el padrón vecinal del corriente año, para que puedan hacerse reclamaciones en el plazo de ocho días, á contar desde ayer.

Lista de los contribuyentes de La Coronada y de Palomas que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde de Guareña invitando a los contribuyentes á que presenten relacion de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, anunciando la subasta de unas minas en término de Fuente del Arco, que pertenecían á D. Francisco Cervantes. La subasta se verificará simultáneamente en Madrid y en Llerena el 30 del actual.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Fregenal, recomendando la busca de los objetos robados en la iglesia de Fuentes de León, y que ya indicamos en uno de nuestros anteriores números. A la vez se recomienda la captura de los autores del robo.

Seccion regional.

Por los pueblos.

FREGENAL.

Según leemos en nuestro colega local *La Coalición* correspondiente al 3 del actual, sus amigos y correligionarios del distrito de Fregenal presentarán candidato á la diputación á Cortes en las próximas elecciones, á su querido amigo y correligionario D. Antonio Gutierrez Llovio.»

El mismo periódico trascribe algunas palabras de las pronunciadas por su también amigo y correligionario D. Eduardo Baselga, en el banquete celebrado en Madrid en la noche del 31 del pasado, de cuyas palabras aparecen que el diputado por Badajoz se muestra partidario de la unión de todos los republicanos.

No lo entendemos: progresista el señor Gutierrez, progresista el Sr. Baselga; éste partidario de la unión republicana, y aquél independiente hasta el extremo de no haber conocido su candidatura por el distrito de Fregenal mientras no la ha publicado *La Coalición*, son discordancias que han llamado la atención de los centralistas y de los federales de aquél distrito.

Porque si tratan de luchar unidos, cual procede, los republicanos todos, en las venideras elecciones, nosotros creemos que los progresistas no han debido presentar la candidatura del Sr. Gutierrez sin antes ponerse de acuerdo con los comités de las otras fracciones republicanas, que cuentan con muchos y con valiosos elementos en el distrito de Fregenal; y luchando juntos progresistas, centralistas y federales, tal vez pudiéramos conseguir, si no un triunfo—que hoy por hoy es casi imposible—al menos una votación honrosa para nuestro candidato.

Tenemos en esta redacción una persona bien conocedora de dicho distrito, y aunque se nos resista creer que el señor Gutierrez Llovio pueda ser apoyado por el Sr. Baselga, que no cuenta en Fregenal con más elementos de lucha que los que pueda prestarle su amigo y pariente el conservador pidalino D. Rodrigo Sanchez-Arjona; nosotros nos creemos con derecho—vista la independencia con que en este asunto han procedido los amigos de *La Coalición*—á dar la voz de alerta á nuestros correligionarios de aquél distrito para que no se dejen sor-

prender y que de ninguna manera se alien con los monárquicos para votar á un diputado, siquiera éste se llame—y lo sea, que no lo ponemos en duda—republicano.

La pureza de nuestros ideales y la sinceridad de nuestros principios, nos mandan ir á la lucha con elementos propios, sin ingerencia alguna de extraños. Que no se obtiene sino un número reducido de votos... ¿Y qué? Al menos esos votos serán de republicanos, y, aunque pocos, serán contados por buenos los que los emitan y sus nombres podrán figurar entre los leales.

A luchar, pues, republicanos de todos matices del partido de Fregenal; á luchar por el candidato que vosotros mismos os deis, en uso de vuestro perfecto derecho; á luchar, pero á luchar solos, sin la ayuda de ningún enemigo de la república; á luchar como valientes, procurando evitar los *pucherazos* tan generales en ese distrito; y si de la lucha salís vencidos, habreis cumplido honrosamente con vuestro deber.

Sirva esto de contestación á las varias cartas que hemos recibido de correligionarios del distrito de Fregenal, preguntándonos qué actitud deben tomar en las próximas elecciones.

A un vecino de Corte Peleas llamado Manuel Rodriguez, le han sido ocupadas en su domicilio, unas tres cuartillas de aceitunas, de dudosa procedencia, por cuyo motivo se encuentra á disposición del Juzgado.

Un joven de Usagre, llamado Olegario y conocido por el Torero, tenía relaciones amorosas con Josefa Espinosa, quien por motivos que ignoramos decidió dar aquellas por terminadas y así lo hizo saber al Olegario.

Formó éste, sin duda, el propósito de vengarse y penetrando en la casa de Josefa Espinosa, se escondió en el corral.

Al penetrar en él la ingrata, se abalanzó á ella cortándola el pelo y asestandola golpes con una navaja que le produjeron algunas heridas que por fortuna no son de gravedad.

La Josefa se defendió en cuanto le fué posible de las agresiones del Olegario y á esto debe aquella, seguramente, el haber salvado su vida.

Nos escriben de Los Santos, diciéndonos, y no tenemos inconveniente en consignarlo, en prueba de imparcialidad, que el Alcalde de dicha villa D. Serapio Saavedra, no es conservador ni milita en ningún partido. Aceptó la alcaldía animado del deseo de hacer administración y con el propósito de ser imparcial en todos los asuntos. Y ha probado que así lo hace, —añade el autor de la carta—en la cuestión que hubo entre el teniente de alcalde don José Leal Martín y el sereno Pedro Exposito y de que dió cuenta LA REGIÓN en su número del 2: el Sr. Saavedra que tiene íntima amistad con D. José Leal Martín, dió la razón al citado sereno.

Nuestro particular y querido amigo D. Manuel de Velasco y Jaraquemada, marqués de Riocavado, que reside en Fregenal, ha tenido la desgracia de ver morir á un hijo suyo.

Enviamos á nuestro amigo y á su distinguida esposa, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Ante la sección tercera se vió ayer en juicio oral y público, la causa instruída contra José Colino Acedo, vecino de Usagre, por lesiones á José Antonio Pilar.

El ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don José Pontes. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador D. Felix Patrón.

Practicadas las pruebas, el fiscal reformó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la absolución del procesado y que se declarasen de oficio las costas.

La defensa, que había formulado igual petición en las conclusiones provisionales, mantuvo éstas con carácter definitivo.

Ante la sección segunda debió verse

la causa contra Juan Muñoz, vecino de Esparragalejo, por hurto de bellotas; pero no habiendo comparecido el procesado, tuvo que suspenderse el juicio.

\* \* \*

Mañana 9 se verá de nuevo ante el Jurado, la causa instruida en Jerez de los Caballeros, contra varios individuos, por el delito de robo.

Esta causa es conocida generalmente por la de los enmascarados.

**En el Liceo de Artesanos.**

La reunión dada anteanoche en esta Sociedad estuvo concurridísima.

Los forasteros que allí vimos pasaban de veinte.

Es cosa sabida: cuando los espectáculos son gratuitos, nunca falta público.

Si la compañía de ópera que actúa en el teatro Lopez de Ayala diese una función en que la entrada no costara un céntimo, de seguro que habría que poner un cartel en la contaduría, que dijera: «No hay localidades.»

¿Quiere hacer el ensayo la empresa de la compañía de ópera?

\* \* \*

Aunque, como antes hemos dicho, á la reunión que hubo anteanoche en el Liceo de Artesanos concurrieron bastantes forasteros, ninguno ha querido tomarse la molestia de enviarnos—como sucedió en las dos anteriores—algunas cuartillas, hablando de la fiesta. Por eso nosotros tenemos que dedicar á la misma cuatro palabras.

Se representó en primer término una comedia en que un infeliz gallego, que es el Menegildo de cierta casa, y que había osado poner los ojos en su señorita, recibió unos bofetones de padre y muy señor mío. Y ciertamente que se los dieron de veras al joven D. José Rebollo, que es el que en la obra á que nos referimos se convirtió en gallego.

En la interpretación de la comedia toman parte la lindísima Ana Carpintero y los Sres. Sanchez, Romero y el ya citado D. José Rebollo—que dicho sea de paso, caracteriza muy bien ciertos tipos.—Todos procuraron sacar el mayor partido posible de sus papeles y arrancaron grandes aplausos.

Después el Sr. Rebollo leyó un poema que, aunque conocido, fué escuchado con gusto por los concurrentes. El señor Rebollo oyó muchos aplausos al presentarse en escena y al terminar la lectura.

Tras un intermedio que pareció un siglo á la gente joven, se rindió culto á Terpsícore hasta las tres de la madrugada. Las señoritas y los pollos que concurren al Liceo son incansables.

No asistió á la velada la rubia de que han hablado los forasteros. De seguro que sus apasionados llorarían su ausencia.

Procuramos averiguar si se encontraba en el salón la de los ojos árabes: es-

taba allí, efectivamente, y en verdad que con una mirada trastorna á cualquiera.

También estaba allí la señorita que en muchas cosas se parece á la Geraldine; y había, en fin, otras muchas muy guapas y muy graciosas.

No es extraño que causen tantas víctimas en el ejército de que formamos parte.

¿Quién no se deja vencer por mujeres como las que allí vimos?

En el tren correo de Portugal salieron anoche para Madrid nuestros amigos don Benigno Torralbo y D. José González García, que van á asistir á la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en representación de la de esta ciudad.

Nuestro amigo y compañero D. Luís Montalbán, les hizo entrega oportunamente de todas las protestas que contra la ley del timbre, la de alcoholes y el reglamento de subsidio le habían enviado varios comerciantes é industriales de la provincia.

Nuestro colega *Las Dos Provincias* entretiene sus ocios en darle bombo al Alcalde, y no nos parece mal, porque, ¿quién alaba á la novia?

Y, claro, la gente se va convenciendo de que el Alcalde que tenemos no nos lo merecemos.

Siga, siga el colega con el bombo por lo que ha hecho con los carniceros y lo que ha hecho con el puente y lo que va á hacer con los pobres que no tienen trabajo, y seguramente cuando llegue el caso de dejar la Alcaldía, que será según cuentan, en cuanto llene el fin de polichinela electoral para que ha sido nombrado por su acrobático jefe, habrá merecido el título de «Alcalde de carne y hueso,» «Alcalde puente» ó «pobre Alcalde.»

Después de todo, colega, no hay en el mundo quien no tenga sus debilidades y justo es tolerar las fragilidades humanas aunque sean tan frágiles como la de sentir *amore* por su bello *Narciso*. Siga el incienso hasta que suba al cielo, que ya bajará. ¡Vaya si bajará! ¡Antes que el pan!

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Pedro Homar, oficial que fué de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Mucho celebraríamos que recobrase la salud.

**Teatro Lopez de Ayala.**

*Luccia*.—Bien la señorita Brambilla y el Sr. García Prieto en el duo del primer acto.

Muy bien aquella en el aria de la locura, y muy medianito todo lo demás, si se exceptúa al Sr. Dubois, que cantó bien su papel de Videben.

Hoy se pone *La Africana*, con todo el aparato que tiene nuestro coliseo (regio) y con rebaja de precios para algunas localidades.

Y á propósito de esto, conviene advertir que si la empresa ha rebajado los precios atendiendo las indicaciones de la prensa, como dice, por nuestra parte declaramos que nos ha parecido mezquina la rebaja, y que creíamos serian mejor atendidas nuestras justas indicaciones.

¿Quién aconseja á la empresa? Deseáramos saberlo, para decirle que seguramente no lleva parte en el negocio, y mira más por el rango de nuestro regio coliseo que por los intereses del empresario.

Para hacer lo que se ha hecho, bien estaban las cosas como estaban; y si no, al tiempo.

El teatro hay que adaptarle á las condiciones de la población en que vivimos, porque esto es más fácil que adaptar la población á las condiciones de un teatro de primero ó de segundo orden.

¿Hay quien piensa lo contrario? Pues siga la broma y pronto acabará por no ir nadie.

¿Hay quien juzga este criterio apasionado? Pues insistimos en repetirlo, y el tiempo dará la razón á quien la tenga.

Por de pronto, lo sentimos por los artistas y por nosotros, que gustamos de la música, y vemos alejarse cada día más la esperanza de oír á diario.

FÁBREGAT.

**Gobierno militar de Badajoz.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7 DE ENERO DE 1893.

*Servicio para mañana.*

Parada, Castilla  
Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Teniente Coronel D. José Fernandez  
Hospital y provisión: Castilla, Capitán D. Francisco Rojas.  
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Marcial Duarte; Villaviciosa, Teniente D. Elias Pozo; Tarifa, Teniente D. Cristóbal Morales.  
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.  
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.  
El General Gobernador, *Gutiérrez*.

**MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 7 DE ENERO.**

NACIDOS.

Reyes García Martínez.

FALLECIDOS.

Francisco Hernandez Arcon.

CASAMIENTOS.

D. Felix Nuñez con doña Vicenta Garcia Laguna.

**SERVICIO DE CORREOS.**

**Salidas.**

Correo general de Madrid, 7 mañana.  
Olivenza, 9'30 m.  
Barcarrota, 9'30 m.  
San Vicente Alcántara, 9'30, m.  
Correo mixto, 4'15 tarde.  
Portugal, 4'15 t.

**Entradas.**

Portugal, 8 mañana.  
Don Benito, 9 m.  
Olivenza, 3'30 tarde.  
Barcarrota, 3'30 t.  
San Vicente, 3'30 t.  
Correo Madrid, 5'15 t.

**Servicio telegráfico**

Madrid 7 (4-10 t.)

Esta noche se reúne la ponencia nombrada por los partidos republicanos para acordar la coalición, bajo la base de conservar su independencia las diversas agrupaciones.

Madrid 8 (1'45 m.)

**Coalición hecha**

Los republicanos han ultimado las bases de la coalición electoral, que publicarán inmediatamente.

**Comentarios**

Se comenta mucho una misteriosa noticia que dá *La Justicia*, respecto á supuestas actitudes en las Altas regiones, que serían de mucha trascendencia para la política general.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajon entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropea desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña.*

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
*Sevilla. Huelva.*  
SUCURSAL  
**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.  
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18  
BADAJOZ.

**FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA,**  
14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.  
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.  
**PEPRO GONZÁLEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.  
*Lectura de novelas á domicilio.*

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**La Competencia**  
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES DE BERNARDO GUERRERO.  
Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

**NOTA.** En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.  
Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

**ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.**  
NO CONFUNDIRSE,  
RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

**PLUMAZOS.**  
Acaba de publicarse esta obra, consistente en un tomo en 4.º con 166 páginas, dividida en tres partes, escrita por  
**ROGELIO TRIVIÑO,**

impresa con esmero y buen papel y adornada con una elegante cubierta litográfica, debida al pincel de *J. Vazquez Camarasa*.  
Está precedida de un prólogo de *D. P. G. X. (Elepa)*, y un epílogo del prólogo del autor, y se vende al precio de dos pesetas en la casa editorial de los Carballares, Becerro, núm. 8. Almenralejo.  
Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, al Centro de suscripciones de Juan Bote Gonzalez, Fonda del Comercio; establecimiento de tejidos de los Sres. Martín y Rodríguez, y en casa del autor, Harninas, 15, Almenralejo.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
Melendez Valdés, 4.  
(Antes calle del Gramado.)  
BADAJOZ.

**VENTA.**  
Se venden las yerbas, hasta San Miguel, de la dehesa de Calatraveja, de este término.  
Para tratar con su dueño, en el cortijo de la misma dehesa.

**ARRIENDO**  
Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero» término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán.  
Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

**VENTA DE FINCAS.**  
A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:  
Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.  
Otra id., calle de Benegas, núm. 11.  
Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.  
Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

**DESPEDIDA.**  
Trinidad Estévez, corsetera, participa á su numerosa clientela, por si tiene á bien favorecerla con sus últimos encargos, que en breve abandonará esta capital, donde tan gratos recuerdos deja, y se despide dando un millón de gracias á todas sus favorecedoras por la buena acogida que la prestaron, haciéndola numerosos pedidos.  
15, SOLEDAD, 15.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**  
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.



MAQUINA INTERMEDIA  
NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

UNICA CASA EN BADAJOZ,  
19, CONSTITUCIÓN, 19.  
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,  
DE  
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA  
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.  
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.  
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
IMPRESA Y encuadernación  
21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

AGENDA DE BUFETE  
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provincias.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante . . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante . . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante . . . . .	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante . . . . .	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja . . . . .	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagars.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 16, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma de americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastronomo y el Vinicola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 centimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándoles en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

WILSON'S ELDORADO Y UNGÜENTO DE CURSÁN

DE TODAS LAS OTRAS MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de cantares por Don Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 centimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

QUINTAS. REDENCION A METALICO.

La cooperación de muchos permite el poder redimir al que por sí solo no lo haria, y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y Comp., en la forma siguiente:

Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Peninsula y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.

Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 pesetas y les toque servir en Ultramar.

Dirigirse á los Sres. Vacas Garcia y Sobrinos, del Comercio, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MILICIA. TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.